

ZONA FRANCA METROPOLITANA METROZONA S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZONA FRANCA METROPOLITANA METROZONA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 27 de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ZONA FRANCA METROPOLITANA METROZONA S.A. (en adelante METROZONA), ubicadas en la avenida de los Shyris N41-151 e Isla Floreana, edificio Axios, oficina 702, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía, debidamente convocados se reúnen los accionistas de la Compañía METROZONA: Compañía MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A., representada por el señor Miguel Andrade Luna, titular de 2.999.999 de acciones, que representan el 99,999996% del capital suscrito de la Compañía, y el Dr. Miguel Andrade Varea titular de una acción que representa el 0,000004%.

Dirige la Junta el Señor Miguel Andrade Luna y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, señor Edgar Salazar Lozada. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el accionista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, conviene en constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2016 y los informes del Gerente General, auditores Externos y Comisarios por ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio.
- 3.- Designación de Auditores Externos y fijar sus honorarios.
- 4.- Designación de Comisarios y fijar su retribución.
- 5.- Designación de Directores.

El Director de la Junta Declara instalada la reunión y dispone que se entre a conocer el orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día y que se de lectura, de los informes del señor Gerente General, Comisarios y Auditores Externos, como en efecto se lo hace.

A continuación, el señor Presidente da lectura del balance y estado de pérdidas y ganancias, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión. Por unanimidad se

resuelve someterlos a discusión y votación juntamente con los informes que acaban de ser leídos. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responder en su totalidad.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime, aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, con todos sus anexos, se anota que los señores Administradores de la Compañía no votaron en la aprobación precedente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director, concede el uso de la palabra al señor Gerente General quien expresa que la Compañía tuvo utilidades durante el año 2016, como consta de su informe y balances, como consecuencia del cierre de operaciones, por lo que sugiere que estas sean mantenidas en la compañía como Utilidades de Ejercicios Anteriores.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar lo expresado por el señor Gerente General respecto a los resultados del ejercicio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General de la Compañía propone que se reelija a la compañía Garisa S.A. para que desempeñe las funciones de Auditora Externa de la Compañía y que se le autorice a la Administración negociar su retribución.

La Junta General, de manera unánime, aprueba la recomendación del Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General de la Compañía propone que considere al señor Manuel Jácome, para que desempeñe las funciones de Comisario de la Compañía y que se le autorice a la Administración negociar su retribución.

La Junta General acoge, por unanimidad la propuesta del Gerente General en el sentido de que por el buen desempeño del Comisario Lcdo. Manuel Jácome, se proceda a su reelección para este año y que se autorice a la administración para negociar su retribución.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

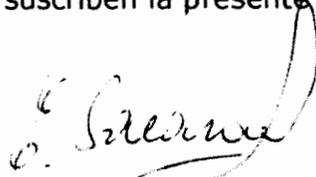
El señor Director de la Junta informa que es necesario nombrar Directores de la compañía, por cuanto ha terminado el tiempo para el que fueron nombrados, particular que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

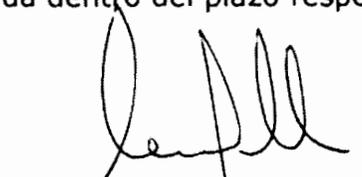
El señor Edgar Salazar, propone como candidatos para Directores de la compañía a los señores: Richard Handal, Carlos Alfredo Rosero y Marta García y sus suplentes señores: Miguel Andrade Varea, María Elena Andrade y Alexis Handal

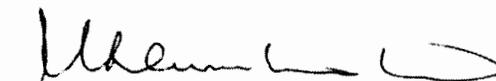
La Junta General, resuelve nombrar como Directores de la compañía a los señores: Richard Handal, Carlos Alfredo Rosero y Marta García y sus suplentes señores: Miguel Andrade Varea, María Elena Andrade y Alexis Handal.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y la da por terminada a las 11h15, disponiendo que todos los documentos conocidos por la junta o relacionados con ella se agreguen al expediente.

Para constancia los Señores Gerente General-Secretario y Presidente suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo respectivo


Edgar Salazar Lozada
GERENTE GENERAL


Miguel Andrade Luna
PRESIDENTE


Dr. Miguel Andrade Varea